



SECRETARIA DE
EDUCACION PUBLICA

UNIDAD U.P.N. 054

Modernización en la Educación

José Gerardo Motomochi Avalos

TESINA

Presentada para Obtener el Título de

LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

Monclova, Coah., 1990

INDICE

	Página
INTRODUCCION	1
I EL PROBLEMA	
A Planteamiento y Justificación	3
B Objetivos	5
II MARCO TEORICO	
A La autonomía en el Jardín de Niños	6
B El proceso de Desarrollo y Aprendizaje	9
C El papel de los Sujetos	12
D Metodología para favorecer la autonomía	14
E La evaluación en el niño preescolar	15
III MARCO REFERENCIAL	
A Políticas Educativas	17
a) Política Educativa de la Revolución Mexicana	19
b) Política Educativa Contemporanea	20
B Planes de Estudio y Programas de Educación Preescolar	21
a) Programa de Educación Prescolar	25
b) Programa de Educación Vigente	27
c) Hacia la Modernización de la Educación Básica	28
C Ubicación del Problema en el Programa de Preescolar	30
D El Artículo Tercero Constitucional	31
E Ley General de Educación	32
F Condiciones del Contexto Social e Institucional en el que se inscribe el Problema	33
IV ESTRATEGIAS METODOLOGICAS DIDACTICAS	
A Presentación	35
a) Establecer Reglas	36
b) Me quedaré jugando en el Arenero	37

c) Se me olvidó	37
d) Planeación de actividades	38
e) Campamento	38
f) La pelota traviesa	39
g) Cosas y Cositas que Hablan	40
h) Quieres que te haga, lo que Yo siento	40
i) Juguemos a lo que Yo diga	41
j) Te gustaría que Yo te hiciera, lo que Tú me hiciste	41
k) Dame, pero no te doy	41
l) Si no quieres, ni modo	42
m) Si gustas, ven	42
n) Partido de fut-bol	42
o) Ya vez que sí puedes	43

CONCLUSIONES	44
---------------------	-----------

BIBLIOGRAFIA	45
---------------------	-----------

INTRODUCCION

La educación es una labor muy importante que contribuye a cimentar el futuro de un país. No obstante no se han logrado los objetivos de la educación de acuerdo con el artículo 3o. de la constitución en el cual menciona "Que la educación impartida por el Estado, tendera a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano". De aquí se desprende la política del sistema Educativo Mexicano lo cual tiene, entre sus objetivos primordiales: elevar la calidad de la educación, entendiendose esta como las acciones que propician la forma de desarrollar en los individuos una actitud crítica, reflexiva y autónoma que a su vez se reflejará en un mejor desarrollo de vida nacional y personal.

Cuando el docente se niega a cambiar su práctica, cierra sus ojos en prácticas pedagógicas que obstaculizan el desarrollo del individuo y no da la oportunidad adecuada para que el niño tenga iniciativa propia al realizar sus actividades, le niega la posibilidad de tomar decisiones para acrecentar su autonomía y así formar un individuo independiente capaz de resolver sus propios problemas, esta negando la oportunidad de contribuir a la creación de una nación más libre y más justa.

Por lo que a continuación se presenta una propuesta que tiene como objetivo brindar al docente alternativas que de alguna manera mejore su trabajo cotidiano, ya que se ha percibido durante el contado diario con los niños, algunas formas de conducta que afectan el desarrollo de su aprendizaje, por lo que esto representa una preocupación por darle una respuesta favorable que impulsen a favorecer su desarrollo y dichas alternativas no son la única solución, ni la primera vez que se expone de solución a esta problemática, sin embargo se considera que éstas sean las adecuadas para darle una posible solución.

A continuación se desarrolla un breve panorama del contenido y organización del trabajo.

El primer apartado se refiere a el planteamiento del problema, donde se expone la situación conflictiva que a lo largo de cierto período de tiempo y al estar en convivencia con los niños se ha detectado, y es que las relaciones sociales que se generan en el jardín de niños no favorecen el desarrollo de la autonomía del niño de 3er. grado de preescolar por lo tanto se toma como motivo de estudio ya que es considerado de una gran importancia y mejorar las relaciones sociales dentro del plantel escolar; la justificación del problema donde se advierten los motivos e interés, el por qué se considera el problema.

El Marco Teórico es el segundo apartado, dentro del cual se desarrollan aspectos relevantes que se refieren a conceptualizaciones sobre los elementos que intervienen en el problema, como el papel de los sujetos, el desarrollo, el aprendizaje y la autonomía como objetivo de la educación.

El tercer apartado se le concede al marco referencial donde se abordan elementos de carácter legal e institucional, así como planes y programas que han evolucionado para dar un mejor lineamiento dentro del jardín de niños, también las políticas educativas que han dado pie a que la educación progrese y otros aspectos a tratar que enmarcan institucionalmente el trabajo y demuestran la pertinencia del mismo en el Jardín de Niños.

El último apartado de este trabajo se le otorga a las estrategias metodológicas didácticas que representan las actividades, medios, juegos que se proponen para dar de alguna manera solución al problema planteado, aclarando que éstas no son la única respuesta, ni se han creado para ello, sino una alternativa más para solucionar la problemática planteada.

Se espera que la propuesta sugerida favorezca de alguna manera la transformación de la práctica docente actual, en beneficio del educando, pues el niño de hoy será en el futuro un individuo autónomo con capacidad necesaria para enfrentarse a problemas que le corresponderán vivir.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

A.- Planteamiento y Justificación.

"Las relaciones sociales que se generan en el jardín de niños no favorecen el desarrollo de la autonomía del niño de 3er. grado de preescolar".

El Jardín de Niños es la primera institución educativa que le brinda al niño la oportunidad de relacionarse con otras personas fuera de su medio familiar, ya que existe una gran variedad de actividades en las que comparte materiales, ideas, juegos.

La educación debe guiar al niño para superar su egocentrismo y lograr un desarrollo social favorable poniendolo en contacto con el medio ambiente, a través de visitas, excursiones, cuando se enfrenta a un problema común que hay que resolver, cuando trabajan para un fin colectivo, cuando discuten entre ellos, se está promoviendo la "descentración" en el niño, es decir, intenta reconocer que hay otras formas de pensar y darse cuenta que las cosas y las ideas de los demás son diferentes a la suya, con las que tiene que coordinarse en torno a algo que realiza de manera autónoma y voluntaria. Compartir, prestar, colaborar de manera autónoma, son conductas a las que el niño puede acceder voluntariamente, si surgen de su interés y de una necesidad interna, lo cual puede darse en un ambiente de respeto y no de coacción, en un marco de igualdad entre niños y adultos y entre los mismos niños, en donde no surjan relaciones de "poder" del adulto sobre los niños a través de imposiciones arbitrarias o sanciones.

Al finalizar la etapa preescolar, el niño habrá efectuado una profunda transformación psicosocial, ha adquirido conciencia de sí mismo y del ambiente que lo rodea, logrando una identidad propia que permitirá el inicio de una conciencia moral y cívica.

Es por eso la importancia de que el niño logre una autonomía ya que la aprobación y estimación de las personas con las que vive, favorecen los sentimientos de seguridad; si por el contrario, el niño recibe desaprobación, críticas, sus sentimientos serán de inseguridad e inferioridad, manifestándose en timidez, miedo, heteronomía. Además no se debe de sobreproteger a un niño porque nunca será independiente para realizar las cosas.

Piaget concede gran importancia a la autonomía y señala dos tipos diferentes de ésta: la autónoma y la heterónoma. Menciona que los niños desarrollan la autonomía tanto en lo moral como en lo intelectual considerando que la autonomía significa llegar a ser capaz de pensar por sí mismo y criticar tomando en cuenta los puntos de vista de los demás. En cuanto a la autonomía moral trata acerca del bien y del mal en la conducta humana y lo determina cada individuo a través de la reciprocidad, en cambio en la moralidad heterónoma estos asuntos se solucionan de acuerdo con las reglas establecidas y la voluntad de las personas con autoridad.

Se ha detectado dentro del Jardín de Niños, que algunos niños no quieren cambiar ideas, cuando sus compañeros le proponen cierto mensaje; también se ha visto que sienten inseguridad para poder participar en una actividad, no tienen iniciativa propia para realizar actividades o elegir con que material quieren trabajar.

Todos los niños nacen indefensos y heterónomos, pero el niño conforme va creciendo va desarrollando su autonomía, o sea que entre más capaz de gobernarse a sí mismo, será menos gobernado por los demás.

Al presentarse este tipo de problemas, obstaculiza la habilidad de tomar sus propias decisiones, de no poder tomar en cuenta los puntos de vista de las demás personas que lo rodean, va a generar un individuo sumiso, conformista de todo, de no poder extemar su opinión y en un futuro no muy lejano un adulto incapaz de desenvolverse en su vida. El programa de educación preescolar no menciona una actividad específica para favorecerla, sino que aporta una serie de elementos en las que el niño desarrolle su autonomía a través de la socialización, de trabajos grupales, con los mismos niños y adultos, cualquier actividad que implique que el niño se desenvuelva y se relacione con los demás.

Es por eso que dentro del Jardín de Niños se debe favorecer que el niño sea más sociable y sepa convivir con su comunidad, hay que brindarle seguridad en sí mismo, con los demás y en su medio

ambiente, que adquiera hábitos de cuidado, integración al grupo de relaciones interpersonales, diferenciación entre la fantasía y la realidad, y el inicio de una convivencia cívica y moral.

Cuanto mayor y mejor haya sido la evolución de su independencia, mayor será la seguridad del niño para adoptar y formar parte de un grupo social más amplio; con las actividades diarias en las que comparte materiales, aprende a respetar los derechos de otros, aceptando la existencia de ellos, siendo el primer paso en el desarrollo social del individuo.

El niño debe conocer su comunidad, sus elementos, participar y activar dentro de ellos, demostrándole que él es un ser humano con derechos que merece respeto y un trato adecuado, que él es un ser importante que puede y debe participar en la vida de su comunidad. Que debe aprender a trabajar en equipo y a jugar en equipo.

Para que pueda desarrollarse la autonomía del niño, tanto en el plano intelectual como emocional es imprescindible que se desenvuelva en un contexto de relaciones humanas favorables de tal manera que pueda desarrollar un sentimiento de confianza en los demás que dé seguridad a sus acciones y a las relaciones con sus iguales y con los adultos.

B.- OBJETIVOS.

-Favorecer en el niño el desarrollo de su autonomía a través de actividades que le brinden seguridad y estabilidad emocional.

-Promover que se sienta independiente y seguro de sus propias capacidades para que pueda interactuar con la realidad que le rodea.

- Favorecer en el niño su propia iniciativa para indagar, preguntar y obtener sus conclusiones.

- Propiciar que sea capaz de relacionarse y resolver sus conflictos interpersonales y coordinar sus puntos de vista con el de los demás.

CAPITULO II

MARCO TEORICO.

A - La autonomía en el Jardín de niños.

La autonomía es uno de los aspectos que pedagógicamente deben de ser favorecidos en el desarrollo del niño, ya que además de estimular su seguridad en las participaciones que efectúa, permite al niño su desarrollo intelectual. Todos los bebés comienzan siendo biológicamente egocéntricos y se desarrollan social y cognoscitivamente descentralizando y coordinando en forma progresiva sus puntos de vista, cuando aún no pueden caminar son el centro del universo; ya que todo gira alrededor de ellos, sin embargo, al final de su segundo año de vida llevan a cabo una revolución, ya que en lugar de verse así mismos como en centro del universo empiezan a sentirse como un objeto más en el espacio.

El constructivismo "afirma que el desarrollo, si llega a darse, tiende necesariamente hacia una autonomía creciente. La razón de esto es que los niños pueden crear únicamente relaciones pequeñas y limitadas, antes de poder coordinarlas en sistemas más amplias". (1) Es la autonomía un factor sobresaliente de notable evolución en los niños preescolares que se puede estimular mediante las propias acciones y la capacidad de explorar y de manifestar preferencias, evolucionando de un estado de dependencia total con la madre a otro de independencia o autonomía que le permita bastarse así mismo, conocer su medio ambiente y desenvolverse en él, solucionando problemas de la vida diaria.

La identidad del niño inicia con la posibilidad de ejecutar sus propias funciones corporales a través de los órganos de los sentidos, la motricidad, el lenguaje, percibiéndose así mismo como una persona independiente con un nombre, sentimientos propios, posibilidades de acción y con una ubicación y papel dentro de su familia, su escuela y su comunidad. La formación de un ser autónomo, dotado de espíritu crítico y de iniciativa, capaz de determinar y disciplinarse a sí mismo, de someter sus

(1) *KAMI Constance. Programa de Estimulación temprana. Pag. 36.*

intereses y sus puntos de vista particulares de interés general, es tan necesario en la vida colectiva y en el progreso de la sociedad, como la experiencia de la solidaridad y del trabajo en común lo es al individuo.

"La autonomía implica que no podemos predecir exactamente que tipo de individuo será el niño, podemos esperar que éste se lleve con los demás, sea considerado honesto, confiable y responsable y que tenga sentido de justicia. También podemos esperar que sepa más de algunas materias y que sea capaz de pensar con más lógica y claridad que la mayoría de los niños egresados de nuestra escuela; que le guste aprender y continúe aprendiendo con una mente crítica." (2)

Sin embargo, fuera de estas cualidades no podemos predecir que clase de individuo resultará el niño. Puede decidir ser astrólogo, biólogo marino o dedicar su vida al mejoramiento de las relaciones humanas. También puede resultar una persona con calificaciones medianas que ha decidido no tener ambición alguna. Cualquiera que sea el resultado específico, la persona autónoma elige el camino de su vida conscientemente. Un individuo autónomo puede incluso hasta inventar nuevos valores e ideas que no nos agradan.

Los niños que vienen de hogares que fomentan el desarrollo de la autonomía, pueden adaptarse mejor a la escuela que aquellos cuyo desarrollo no ha sido estimulado. Sin embargo, los buenos estudiantes aflorarían si las escuelas apoyaran el desarrollo ulterior de la autonomía. Para los niños que no son afortunados, el resultado es bien conocido: calificaciones bajas, repetición de uno o más grados, alienación, desencanto, suspensión de estudios y tal vez hasta delincuencia.

"Para conseguir que un niño tenga una verdadera autonomía, el maestro deberá reducir su poder de adulto, en cuanto le sea posible, e intercambiar los puntos de vista con los niños en una relación equitativa". (3) Por mencionar algún ejemplo con relación a la autonomía moral: si un niño se compromete a realizar una actividad y no la efectúa, la educadora deberá de reprimir su autoridad y decirle que ya no podrá confiar en él, porque no hizo lo que prometía. Los infantes tendrán oportunidad de pensar sobre nuestra actitud. Solamente cuando coordinan otro punto de vista con él de ellos mismos pueden elaborar por sí mismos la idea de que es mejor cumplir con una promesa aunque sea laborioso o tardado.

(2) *IDEM Pag. 39.*

(3) *IDEM Pag. 41.*

En el ámbito intelectual por ejemplo si un niño dice $3 + 4 = 6$, la mejor reacción es abstenerse de corregirlo y preguntarle ¿Cómo llegaste a 6 ? Los niños a menudo se corrigen así mismos cuando tratan de explicarse ante los demás. Si se les dice que están equivocados, o que la respuesta es 7, se les priva la posibilidad de corregir su propio proceso de razonamiento.

La enseñanza constructivista no implica que el niño deba ser dejado solo para construir sus propias ideas. La importancia de alentar a los niños hacia el intercambio y la coordinación de puntos de vista con otros niños es otro factor que influye a que los preescolares sean autónomos. Las negociaciones y discusiones entre niños son verdaderamente equitativas y es por eso que son más poderosas para promover el desarrollo de la autonomía moral. Por ejemplo, cuando un niño confronta a otro niño con la frase "pero tú me prometiste..." la obligación moral es más poderosa que cuando un adulto hace la misma afirmación.

Las discusiones consumen mucho tiempo, pero son indispensables para el desarrollo de la autonomía. El maestro que comprende esto tomará el tiempo necesario, para que los niños resuelvan sus tareas y estará atento a que los niños construyan valores, como la honestidad y el sentido de responsabilidad a lo largo del tiempo.

Otro de los factores que influyen para lograr hacer niños autónomos es la importancia de alentar a los pequeños a ser mentalmente activos (a ser curiosos, tener iniciativa, ser críticos y relacionar las cosas) y a tener confianza en su propia habilidad de decifrar problemas.

La autonomía es de gran importancia para el niño, ya que éste no puede progresar en el aislamiento, la felicidad para él depende en gran parte de la adaptación social que mediante la convivencia con las otras personas, las oportunidades de cooperar, las sensaciones de aceptación y pertenencia al grupo se llevan a cabo. El proceso de ajuste o modificación se favorece en el Jardín de Niños a través de la interacción que tiene con sus compañeros y maestros.

El niño al encontrarse en la primera institución educativa va a poder desarrollar una independencia que poco a poco se va a ir incrementando y convirtiéndose en autonomía con la ayuda de la

educadora y padres de familia; dentro del Jardín de Niños el infante es una persona con características propias y no hay niños autónomos, ya que se encuentran en un ambiente donde todavía dependen de sus padres, de un ámbito social; se va a favorecer que el niño sea consciente de tomar sus propias decisiones, que obtenga iniciativa propia que construya valores, que intercambien y coordine los puntos de vista de los demás, que le guste aprender y posea una mente crítica, y al propiciar esa independencia con el tiempo se va a conformar un individuo autónomo, con capacidad propia para actuar conscientemente y seguro de sus actos.

B.- El Proceso de Desarrollo y Aprendizaje.

De acuerdo con la postura constructivista se define aprendizaje como la adquisición constante de experiencias que el niño va teniendo al interactuar con su medio social, material y en base al aprendizaje que logra, va alcanzando un nivel de desarrollo cada vez más alto que lo transformará poco a poco, pues al ser el mismo quien construye su conocimiento a través de sus experiencias observando, manipulando, analizando y experimentando, el niño será capaz de analizar y reflexionar y exponer sus puntos de vista siendo una persona con seguridad y confianza en sí mismo.

Es importante que el niño conozca por sí mismo en donde se desenvuelve, que adquiera experiencias, que observe y de acuerdo a su comprensión se entere de la realidad que lo rodea.

La teoría de Jean Piaget ha destacado entre los constructivistas por el interés especial que tuvo sobre el desarrollo del niño, dando igual importancia al aspecto biológico, al psicológico y al social en el proceso del aprendizaje.

Las concepciones de Piaget tiene un enfoque dinámico en el desarrollo psíquico, es decir, no solo lo describe, sino que lo interpreta, lo analiza, explicando las razones del comportamiento infantil en el curso de su evolución. En sus estudios de psicología genética considera cuatro etapas principales, cada una de las cuales tiene características funcionales bien diferenciadas que como el resultado de una construcción que se realiza en el curso del desarrollo genético, es decir, considera que el pensamiento no es algo dado, sino que se va estructurando progresivamente.

En la construcción del pensamiento pueden distinguirse diversas etapas, cada una de las cuales está originada en la anterior y, a su vez constituye la base para la organización de la siguiente: La primera etapa es sensoriomotriz, una etapa preverbal que tiene lugar aproximadamente durante los primeros dos años de vida; la aprehensión de la realidad exterior se hace exclusivamente por la actividad sensoriomotriz del niño sobre los objetos. Su forma de conocer el mundo consiste en tocar, golpear, sacudir, chupar todo lo que este al alcance de su cuerpo; se crean los primeros esquemas y existen reflejos y hábitos sensoriomotrices; esta etapa se caracteriza por el desarrollo de los reflejos y acciones sensoriomotrices, en la coordinación del ojo y las manos y la conciencia del objeto permanente.

En el período preoperatorio o período de organización y preparación de las operaciones concretas del pensamiento, se extiende aproximadamente de los dos a los siete años, en esta etapa se establece la función simbólica (evocar el objeto ausente) y aparece el lenguaje.

" Con la aparición del lenguaje, las conductas resultan profundamente modificadas. tanto en su aspecto afectivo como en su aspecto intelectual" (4)

El niño es capaz de construir sus acciones pasadas en forma de relato y anticipar verbalmente acciones futuras; se inicia en la socialización, aparece el pensamiento que tiene como soporte el lenguaje interior y el sistema de signos y se interioriza la acción, es decir puede reconstruirse en imágenes. A través de esta etapa el niño va construyendo las estructuras que darán sustento a las operaciones concretas del pensamiento, a la estructuración paulatina de las categorías del objeto, del tiempo y del espacio a partir de las acciones y no todavía como nociones del pensamiento. A lo largo del período preoperatorio se va dando una diferenciación progresiva entre el niño como sujeto que conoce y los objetos de conocimiento con los que interactúa.

El niño es egocéntrico desde el punto de vista intelectual y afectivo; en este período el pensamiento del niño recorre diferentes etapas, este camino representa un proceso de descentración progresiva que significa una diferenciación entre su yo y la realidad externa en el plano del pensamiento y se aprecian características como:

(4) *PIAGET, Jean. Seis estudios de psicología. Pag. 31.*

Egocentrismo.- Esta característica se puede apreciar en el juego simbólico o juego de imitación y de imaginación, en donde hay una actividad real del pensamiento que tiene como finalidad satisfacer al yo, transformando lo real en función de los deseos.

Animismo.- Es la tendencia del niño a concebir las cosas, los objetos como dotados de vida; todo lo que se mueve es cosa viva, este animismo resulta de la asimilación de las cosas a la actividad que el mismo niño realiza, a lo que él puede hacer y sentir.

Artificialismo.- El niño cree que todas las cosas han sido hechas por el hombre o por un ser mágico. (las montañas, ríos, árboles, etc.); y por último.

Realismo.- El niño supone que son reales hechos que no se han dado como tales.

Estas diferentes manifestaciones del pensamiento se caracterizan por haber en ellas una asimilación deformada de la realidad, siendo manifestaciones incipientes del pensamiento en que los aparentes errores del niño son totalmente coherentes dentro del razonamiento que él mismo hace. El avance hacia la descentración puede ser grandemente favorecido por la riqueza de experiencias que el medio le brinde al niño, por la calidad de las relaciones con otros niños y con los adultos.

Aproximadamente a los siete años y hasta los once, aparecen las primeras operaciones que Piaget llama operaciones concretas porque los niños operan sobre objetos; esta etapa se caracteriza por la existencia del pensamiento concreto.

Por último, en la etapa de operaciones formales (de los doce años en adelante), el sujeto pasa del pensamiento concreto al formal (puede pensar en términos puramente abstractos y verbales).

Para Piaget, un sujeto intelectualmente activo es aquel que compara, excluye, ordena, categoriza, reformula, comprueba, formula hipótesis, reorganiza. en acción interiorizada (pensamiento) según su nivel de desarrollo.

" El sujeto que conocemos a través de la teoría de Piaget es un sujeto que trata activamente de comprender en mundo que lo rodea, de resolver las interrogantes que este mundo le plantea " (5).

Se debe de fomentar y propiciar el razonamiento en los niños, dándoles la oportunidad de participar activamente para formar sujetos con grandes capacidades de aprendizaje y así mismo capaces de analizar, reflexionar y exponer sus puntos de vista.

C.- El papel de los sujetos.

El niño tiene sus propias características, intereses y necesidades, y es considerado como un ser activo capaz de construir por sí mismo sus conocimientos al interactuar directamente con el medio social y material que lo rodea. El pensamiento del niño en edad preescolar es egocéntrico, es decir, para él es muy difícil comprender el punto de vista de los otros (niños o adultos); pero paulatinamente en este mismo nivel se va dando un proceso de descentración en el que el niño empieza a diferenciar su yo y la realidad externa, por esto es necesario que tenga todas las experiencias posibles en el medio en que vive; experiencias tanto con los objetos concretos como en relaciones con otros niños y adultos; es necesario que participe en actividades grupales pues así comprenderá que hay otros modos de ser y actuar diferentes al suyo. En el proceso de aprendizaje son varios los elementos que intervienen, de los cuales el niño es el principal ya que es quien marca el camino a seguir, lo da a conocer a través de sus inquietudes, de sus preguntas y opiniones, él es quien crea sus hipótesis, investiga, experimenta, para construir su propio aprendizaje, en este proceso comete errores que se consideran constructivos ya que son indispensables para que pueda acceder al conocimiento.

En la autonomía el niño necesita desenvolverse en un contexto de relaciones humanas favorables, de tal manera que puedan desarrollar un sentimiento de confianza en los demás, que dé seguridad a sus acciones y a las relaciones con sus iguales y con los adultos, y así construir hipótesis, confrontar sus supuestos con sus compañeros y adultos y descubrir por sí mismo diferentes opiniones. De esta manera la educadora en lugar de ser transmisora de conocimiento ya elaborados o indicarle lo que tenga que ejecutar, que en ningún momento favorecerá el proceso de la autonomía; se convierte en la mejor ayuda para que los alumnos puedan ser autónomos, es importante para esto que comprenda, reconozca y respete los procesos de desarrollo infantil.

(5) FERREIRO, Emilia. *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño*. Pag. 31.

Debe favorecer además las relaciones sociales entre los niños ya que son esenciales en la formación de su personalidad, pues le brinda seguridad y confianza en sí mismo, y en los demás. De igual manera es la relación que se establezca entre el maestro y los alumnos pues de acuerdo a como sea esta relación el aprendizaje se verá favorecido u obstaculizado.

Es deseable que se establezca un verdadero diálogo entre el maestro y el alumno y no una forma de relación falseada por la creencia de una superioridad del adulto sobre el niño (inconscientemente considerado como inferior). " forma de relación jerárquica verdadera pero efectivamente falsa en el que uno es detector del saber, e ignorante el otro". (6)

Es importante que la educadora considere que el objetivo de la educación preescolar es favorecer el desarrollo integral del niño, para no sobreestimar la atención de un solo aspecto del desarrollo y dejar de lado a otros, y sobre todo hacer reflexionar al niño para que busque respuestas por sí mismo, en vez de darle contestaciones anticipadas que no va a comprender.

Existe además otro elemento importante en el proceso del aprendizaje del niño, los padres de familia, considerados como sujetos responsables que sustentan los aprendizajes de los niños en el hogar apoyan al maestro con acciones y materiales necesarios para que el niño continúe sus progresos dentro del aula, brindándole la ayuda de acuerdo con sus posibilidades.

En este entorno (familia y comunidad) el niño aprende las primeras formas de organización social que le dan significado a sus representaciones, ideas, formas de comunicación, reglas, hábitos, etc. y su conocimiento permite saber el modo particular que cada niño tiene de entender su medio y explicárselo.

(6) LIUBLINSKAIA, A. A. *El niño y la escuela, en Antología Desarrollo del niño y aprendizaje escolar.*

D.- Metodología para Favorecer la Autonomía.

Dentro del proceso aprendizaje del niño, la educadora desempeña un papel muy importante ya que ella puede favorecer este proceso en el educando a través de situaciones cotidianas y de aprendizaje el desarrollo de la autonomía.

La educadora deberá de tomar en cuenta las características y etapas del pensamiento del niño, será una guía para el infante tratando de que el niño reflexione, analice, que sea el mismo quien relice los razonamientos, por medio del cuestionamiento, tratando siempre de evitar dar la respuesta o brindar todo al niño, sino por el contrario, que sea él quien busque la respuesta con la ayuda de la educadora, para ello la educadora se basa en los conocimientos que le aporta la teoría de Jean Piagete, quien se ha destacado entre los constructivistas por el interés especial que tuvo sobre el desarrollo del niño, dando igual importancia al aspecto biológico al psicológico y al social en el proceso de aprendizaje.

Enfocando esta metodología para favorecer la autonomía en el niño, la educadora tratará de que al estar por primera vez en una institución educativa va a lograr alentar a los pequeños a ser mentalmente activos (a ser curiosos, tener iniciativa, ser críticos y relacionar las cosas) y a tener confianza en su propia habilidad de decifrar problemas, va a poder desarrollar una independencia que poco a poco se va a ir incrementando y convirtiéndose en autonomía con la ayuda de la educadora y padres de familia; dentro del Jardín de Niños el infante es una persona con características propias y no hay niños autónomos, ya que se encuentran en un ambiente donde todavía dependen sus padres de un ámbito social, se va a favorecer que el niño sea consciente de tomar sus propias decisiones, que obtenga iniciativa propia que construya valores, que intercambie y coordine los puntos de vista de los demás, que le guste aprender y posea una mente crítica y al propiciar esa independencia con el tiempo se va a conformar un individuo autónomo, con capacidad propia para actuar conscientemente y seguro de sus actos.

La educadora cuando anima a los niños a pensar y tomar decisiones por su cuenta fomenta el desarrollo de la autonomía, cuando es favorecido este proceso es más factible que los niños adopten una iniciativa para pensar en todos los factores pertinentes a una decisión en cambio los niños heterónomos tienen que esperar a lo que se les dice para poder realizar alguna actividad.

Hay muchas situaciones en la vida cotidiana que proporcionan a los educandos oportunidades necesarias para resolver problemas, y cuando estos problemas son hechos por los adultos y ayudan a resolver dicho problema, se pierde la oportunidad del niño. Cuando el maestro dice a sus alumnos cuales son los problemas y considera que su responsabilidad estriba en enseñarles como resolverlos se refuerza la heteronomía natural del niño y va retrasando el desarrollo de su autonomía.

Los niños autónomos son mas abiertos, al tener esa iniciativa para plantear preguntas en aspectos que ellos mismos observan, cada día los niños formulan sus propios problemas a partir de la realidad.

Cuando a los niños se les brinda la oportunidad de adoptar decisiones por su cuenta, negociar ideas, establecer normas y tomar decisiones conjuntamente, se deja observar la consecuencia de estas se esta propiciando el desarrollo de su autonomía, en cambio cuando todo esto es nulo se vuelven pasivos y heterónomos.

Mediante la eliminación de situaciones sin sentido para el niño, actitudes dirigidas, trabajos elaborados por la educadora habrá en un futuro individuos heterónomos, pero si animamos a los niños a pensar a su propia manera se podrá formar estudiantes que pueden pensar y confiar en su propio pensamiento obtener resultados satisfactorios y adquirir una vida llena de provecho.

E. La Evaluación en el Niño de Preescolar .

En el Jardín de niños la evaluación tiene como finalidad de obtener una visión integral del desenvolvimiento del niño.

" Es un proceso por cuanto se realiza en forma permanente, con el objeto de conocer no sólo logros parciales o finales, sino obtener información acerca de cómo se han desarrollado las acciones educativas, cuales fueron los logros y cuales los principales obstáculos". (7)

(7) *PEP. 92 pag. 74*

Dentro del ciclo escolar se llevan a cabo varios momentos de evaluaciones, las cuales inician con la evaluación individual en la cual se obtienen y registran todos los datos más significativos del desarrollo del niño, esta se efectúa mas o menos en el mes de Octubre; la evaluación del proyecto (evaluación permanente); en la cual tanto niños como educadora intercambian opiniones sobre el tema que se va realizando y se registra en el cuaderno de planeación, para este momento se sugieren algunas preguntas que orientan las acciones que realiza el niño; otro momento de evaluación que también se lleva a cabo es el informe final, este es grupal, en el se recuperan los datos generales sobre el grupo y el trabajo que desempeñaron , y por último el informe final individual donde se plasman las observaciones significativas del comportamiento del niño, todas estas evaluaciones son registradas con un cuaderno de observaciones que tiene cada educadora en donde se realizan anotaciones sobre las conductas de los niños (as) durante todo el ciclo escolar para tener un poco más de validez dichas evaluaciones; también se toma en cuenta la ficha de datos globales que es llenada por la educadora con la colaboración de los padres de familia, en donde se percibe la economía familiar, los estudios de cada persona que vive en la casa, cuantos hermanos, condiciones de vivienda, evolución del niño desde que se encontraba en el vientre de la madre hasta el ingreso al Jardín, y otros aspectos más, que sirven para dar un panorama en las condiciones donde vive el alumno.

Cada una de estas formas de evaluar son indispensables ya que funcionan para dar una visión integral de la forma en como avanza el desarrollo del infante y dá una pauta a seguir para la educadora.

CAPITULO III

MARCO REFERENCIAL

A.- Políticas Educativas.

A través del tiempo han existido en México grandes logros y transformaciones tanto en lo económico, político y en lo social, por lo que éstos cambios también han influido en la cultura del pueblo y consecuentemente a la educación ya que influyen recíprocamente una con la otra.

Durante la colonia la cultura escolástica y tradicional se imponía en todas las instituciones docentes. Esta era instrumento dócil y eficaz para formar al hombre piadoso de sus sentimientos monárquicos, respetuoso de las tradiciones establecidas. Sin embargo esta educación no respondía a la política del Estado español, sino a los intereses del clero con el propósito fundamental de convertirlos a la religión cristiana, por lo que dicha educación asumió el carácter de cruzada religiosa.

En el período de la independencia todo tendía a favorecer el desarrollo de una personalidad individual, enérgica racionalista que no hubiese perdido la fe en los ideales universales y económicos, como era la libertad, la igualdad, el progreso, sino por el contrario luchara por ellos.

En el México independiente existía una educación Lancasteriana, ésta se presenta como la necesidad de practicar y fomentar la enseñanza a las grandes masas populares, dicha educación consistía en:

1)- Educación elemental que era enseñar a los niños lectura, escritura, cálculo, gramática y catecismo.

2)- Secundaria: Latín, Francés, geografía, historia, mitología, dibujo y matemáticas.

Durante esta época la educación como muchas otras actividades sufrieron constantes desajustes. La educación Pública Mexicana nació con el liberalismo, las Leyes del 21 y 23 de octubre de 1833 escritas por Gómez Farías marcan su inicio, estas leyes son para transformar las condiciones sociales y políticas del País, además decreta la libertad de cultos y separa la iglesia del Estado, hace la enseñanza obligatoria, fundamenta escuelas en poblados pequeños, crea institutos de enseñanza superior y profesional.

"Al crear la dirección general de Instrucción Pública para el distrito y territorios federales, al declarar la enseñanza libre y al secularizar un conjunto de instituciones para dedicarlos al servicio educativo, se define por primera vez en México recientemente independiente, la competencia del Estado respecto a la Educación". (8).

Aunque todo predecía ir muy bien el desarrollo de las corrientes liberales llegarían más adelante a su plena madurez en la constitución de 1857, la cual menciona en su Artículo Tercero la completa separación del Estado con la iglesia. Habrá perfecta separación entre los negocios del Estado y los negocios de la iglesia. El gobierno se limitará a proteger con su autoridad el culto público de la religión católica así como de cualquier otra.

En 1867 Juárez dicta la Ley Instrucción Pública la cual dice que se le dará libertad de cultos rectificando la separación de la iglesia y el estado, el Estado regirá en toda Política Educativa, además se implanta el carácter gratuito y obligatorio de la primaria. Lo importante de esta Ley es que se establece en forma táctica la doctrina del laicismo.

Dos años después en 1896 el gobierno de Juárez expidió otra Ley de instrucción Pública en la que se pedía que se mantuviera la gratuita y laica, con la enseñanza elemental adquiría las características de obligatoria, gratuita y laica que conserva hasta nuestros días.

En esta Ley se tomaron todos los aspectos educativos en cuenta, pues además de las disposiciones respecto a los planes de estudio que debían de atenderse en los distintos niveles educativos, se establecieron las condiciones para la formación del calendario escolar la manera para la realización de inscripciones y los mejores procedimientos para llevar a cabo los exámenes escolares.

El período de la Historia en México llamado Porfiriato fue de gran importancia en cuanto a los alcances logrados en materia educativa esto se debió a aquellos intelectuales mexicanos que defendieron la doctrina liberal y señalaron el rumbo a seguir para que el pueblo mexicano pudiera mejorar tanto en el aspecto económico, como en el social y político.

El País progresó considerablemente en la época Porfiriana, un nuevo concepto cultural habría de guiar a la educación Mexicana: la filosofía positivista, la cual le da un contenido científico a la enseñanza y se lleva delante el laicismo.

" El positivismo por un lado ponía en duda todo principio de autoridad, que no tuviera su base en la experiencia de la realidad y por otro, en nombre de esa experiencia la vigencia de cualquier principio abstracto no apoyado en la misma ". (9)

De esa manera la educación pública mediante el empleo de la verdad científica sustituyó a la educación religiosa.

a) Política Educativa de la Revolución Mexicana.

La escuela está estrechamente ligada a la organización política y social de los pueblos; por ello el estado debe orientar y guiar la enseñanza pública como representante de la sociedad.

En la época postrevolucionaria la educación se regía por los principios de libertad de enseñanza, obligatoriedad gratuidad y laicismo sólo por las escuelas oficiales.

(9) México y su Revolución. Academia Mexicana de la Educación. Isidro Castillo. Pag. 78.

En 1916 Carranza convocó a un congreso constituyente éste pugnaba porque se mejoraran las condiciones de vida de los campesinos y que todos tuvieran acceso a las escuelas además se presentó un proyecto de reformas a la Constitución de 1857, después de acaloradas discusiones el artículo 3o. quedó de la siguiente manera:

La enseñanza es libre, pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación lo mismo que la enseñanza primaria elemental y superior que se imparta en establecimientos particulares.

Ninguna corporación religiosa ni ministro de ningún culto podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria. Las escuelas particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigencia oficial. En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria ". (10)

En esos términos fue aprobada por la Asamblea Nacional por consiguiente el ramo educativo a través del artículo 3o. se mantiene en los principios individualistas del liberalismo.

b) Política Educativa Contemporánea.

Al sentido objetivo e impersonal de la educación científica del Porfirismo se sobrepuso el principio de la justicia social que traía en lo más profundo de su seno la Revolución Mexicana. Esta tendencia transformó el sistema de enseñanza de la ciencia se pasó a la historia del desarrollo equitativo y equilibrado de la sociedad; del interés individual al colectivo. Todo esto pretendió significar en un momento determinado la educación socialista.

Sin embargo durante el gobierno del General Avila Camacho, Jaime Torres Bodet, secretario de Educación Pública logró superar la crisis y dar una expresión cabal a los ideales educativos mexicanos, creando la comisión nacional de los libros de textos gratuitos, se reformaron los planes y programas de estudio en la educación primaria y preescolar, se le dio mayor capacitación al maestro, se creó la Normal Superior de México, se crearon los primeros centros regionales de enseñanza normal, se dio impulso a la educación técnica.

La Historia de la Educación en México muestra las vicisitudes de su desarrollo político, instrumento de dominación de dependencia cultural en la colonia; individualista y racionalista durante la primera etapa de su independencia positivista, científicista y elitista en la época Porfirista social y popular de la revolución hasta nuestros días. Cada etapa de su historia es el reflejo de las luchas políticas y los objetivos nacionales que, en su momento fueron considerados como esenciales y prioritarios.

En la actualidad el sistema escolar representa un porcentaje mínimo, cuando no simbólico, de la información recibida por niños y jóvenes. Hasta ahora nadie ha logrado coordinar en un esquema ético la educación impartida en la escuela con lo que la sociedad imparte en su funcionamiento, los jóvenes y los niños están sometidos a una dialéctica de desajuste entre la enseñanza fundamental escolar y otra no complementaria, es decir un desajuste entre la realidad impartida y la realidad compartida. Prevalece en ellos un agotamiento de los sentidos, de la sensibilidad y de la inconsciencia que permite la represión y la violación sistemática de los derechos humanos, la educación ya no ubica a los niños en una realidad en la que se esta viviendo.

B. Planes de Estudio y Programas de Educación Preescolar.

La educación Preescolar ha pasado por tres grandes períodos presentando algunas modificaciones entre sí;

1.- Desde sus inicios hasta el año de 1961, el trabajo de los jardines de niños estuvo muy influenciado por la Filosofía de Federico Froebel.

El quehacer docente se planeaba con un guía que mencionaba los " centros de interés " de cada semana, y al planear las actividades (siempre realizada por la educadora), se anotaban las finalidades específicas de cada una.

En Chihuahua, la Profra. Dionisia Ruiz hace algunas adaptaciones al programa por áreas que existía en las primarias, para poder así aplicar a los jardines de niños. Dicha adaptación incluía el uso de materiales gráficos del Profr. Luis Urías.

2.- En 1962 se inició en el Distrito Federal el Programa por Areas de trabajo basado en las líneas de desenvolvimiento de la personalidad. Estas se aplicaron en Chihuahua en 1965.

En los Jardines se utilizaba el material y nunca se propició un ambiente alfabetizador en las aulas.

Las actividades eran ordenadas en secuencia:

Plan de actividades:

I.- Saludo a la bandera.

metas educativas..... hábitos.

metas instructivas..... actitudes.

II.- Saludo a sus compañeros.

III.- Revisión de aseo.

IV.- Tema o centro de interés

área..... finalidad general.

metas..... Educativas e instructivas.

V.- Motivación por medio de:

- Vista.
- Conversación.
- Estampa colectiva.

VI.- Actividades asociadas.

- Nombre de la actividad.
- Ubicación en áreas o sub-áreas.
- Finalidades.
- Técnicas.
- Material usado.



En este programa se concreta gran importancia a los hábitos y actitudes.

Se continúa con esta forma de trabajar hasta que se llevó a cabo una reforma en 1974, con el fin de hacer más dinámico el trabajo educativo criticando de esta forma lo anterior.

Se dice que la temática enunciada en temas precisos, como se hacía hasta antes de 1974, no siempre podía contemplar las características específicas del mundo inmediato que necesitaba descubrir el niño, a pesar de los esfuerzos de la educadora debían tratarse en forma subjetiva y no eran siempre comprensibles para el niño. Centro de interés, contenido, actividades eran repetidos y transmitidos a los pequeños en una forma "bancaria" -por no decirlo así- y la calendarización semanal que se acostumbraba limitaba en cierta forma el ahondamiento de los temas a tratar. Cada semana se tenía que iniciar un tema nuevo quedando de esta manera, muchos puntos sin aclarar para el niño.

En 1976 y en base a la reforma de 1974 se implementan las nuevas guías; los temas y actividades se dividen grados, atendiendo a las necesidades y posibilidades del educando, a las formas particulares de ver y de percibir el mundo, así como a su grado de interés y madurez.

Se intentó rescatar y revalorar la experiencia de la educadora, para ello, lo primero que se hizo fue darles la libertad de trabajar con los temas informativos que ellas consideraban convenientes. Así

mismo se les propuso a las educadoras inventar, poner a prueba y generar nuevas formas de trabajar con los niños. Fue así como desaparecieron las representaciones objetivas y estímulos.

3.- En 1976 se estructura un nuevo programa, con un método definido como una estrategia docente; como el plan de acción tendiente al logro de la aparición de conductas normativas que la educadora elaborara y llevará a la práctica.

Se conceptualizaba a la educación como: conjuntar en un sistema científicamente organizado, los procedimientos que permitan la superación del hombre, tanto en el desarrollo y maduración de sus potencialidades como en el aprovechamiento de las experiencias y adquisición de conocimientos acumulados por la especie, a fin de que cada individuo se realice como persona.

En este caso se trata también de un método global, los temas se seleccionan supuestamente en base al interés de los niños, ofreciendo tópicos de análisis cercanos al mismo niño como son;

- El niño y la comunidad.
- La naturaleza.
- Mi región.
- La historia de mi país.
- La comunicación.
- El niño y el arte.
- Grandes inventos.

Los factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje son:

- a) Objetivos planteados en el programa.
- b) Características madurativas de los niños.
- c) Características de la comunidad.

Se contemplan objetivos en diferentes áreas de desarrollo:

- a) Emocional-Social.
- b) Cognoscitiva.
- c) Lenguaje.
- d) Motora.

En 1980 se lleva a cabo una nueva revisión al programa y se propone, la organización armónica de los hechos, seres y objetos de estudio abordándolos mediante educativas que se logran con estímulos del medio ambiente que sean significativos, los cuales se organizan alrededor de un tema o idea, denominado centro de interés, donde las actividades se agrupan y se unen entre sí propiciando estimulación continua y secuencial de objetivos y actividades, significativas en el pensamiento y en la adquisición de la información utilizada.

a) Programa de Educación Preescolar 1981.

Es un apoyo del trabajo que la educadora efectúa ya que en él se basa para planear y llevar a cabo su práctica diaria y ofrecerle alternativas para complementar su labor docente. Se pretende que este instrumento de trabajo enriquezca las actividades que se llevarán a cabo a beneficio de la construcción del conocimiento del niño y del proceso enseñanza-aprendizaje.

" La fundamentación psicológica del programa comprende tres niveles: el primero fundamenta la opción psicogenética como base teórica del programa; el segundo aborda la forma como el niño construye su conocimiento, y el tercero las características más relevantes del niño en el período preoperatorio ". (11)

El programa se encuentra distribuido en tres libros para su mejor manejo.

El libro No. 1 comprende la planificación del programa, permite a la educadora tener una mejor visión total del proceso enseñanza-aprendizaje, de las líneas teóricas que lo fundamentan, de los ejes de desarrollo basadas en las características psicológicas del niño durante el período preescolar.

El libro No. 2 contiene la planificación específica de diez unidades temáticas, sistematizadas desde el punto de vista operativo. y por último.

El libro No. 3 abarca los apoyos metodológicos, que brinda a la educadora una gama de orientaciones y actividades para enriquecer su trabajo diario.

Al realizarse diversos cambios tanto políticos, sociales y económicos en el transcurrir de la vida y para dar una mejor marcha se ha suscitado también una transformación en el campo educativo para elevar la calidad de la educación, con este propósito se crea el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa.

" Surgiendo de las propuestas enviadas por los educadores de las entidades del país y de los resultados de la Reunión Nacional para la Modernización de la Educación Preescolar, en la línea de acción sobre Plan de estudios y Programas de Aprendizaje; las estrategias sugeridas en este sentido reflejan la convivencia de reorientar la práctica docente facilitando y revalorando la aplicación del programa actual, así como la posibilidad de adecuaciones de dicho programa a las condiciones locales de los jardines de niños" (12).

Teniendo como objetivo apoyar el trabajo de la educadora en la institución escolar en el contexto del Programa de Educación Preescolar, proporcionándole orientaciones que ayuden al maestro a verificar y constatar su hacer para lograr las metas deseadas en la educación preescolar.

Proporción al docente que planifique su trabajo lo lleve a cabo y tenga una conclusión de éste de manera consecutiva siempre y cuando parta de las necesidades de su medio ambiente.

(12) S.E.P. Programa para la Modernización Educativa. Pag. 11.

Reorientar la actividad que realizan diariamente para favorecer las condiciones de su región, las características y necesidades del infante.

b) Programa de Educación Preescolar vigente.

Dicho programa es un medio para orientar a la educadora en su práctica docente y en el cual:

"Constituye una propuesta de trabajo para los docentes, con flexibilidad suficiente para que pueda aplicarse en las distintas regiones del país. Considera el respeto a las necesidades e intereses de los niños, así como a su capacidad de expresión y juego, favoreciendo su proceso de socialización" (13).

Su fundamentación es constructivista, la finalidad primordial de este programa es el desarrollo integral del niño tomando en cuenta el proceso por el que atraviesa el preescolar así como su edad, tomando en cuenta la dinámica infantil, en sus dimensiones física, afectiva, intelectual y social para lograr con ello el proceso de la personalidad.

"Cabe señalar que la verdadera dimensión de un programa la constituye el hacer concreto de cada docente con su grupo. En este sentido la comprensión que los maestros tengan de esta propuesta y el apoyo que le brinden con su experiencia y creatividad, constituyen los elementos centrales de su validez y riqueza " (14).

La estructuración del programa es la siguiente:

- Los proyectos.- Estos son considerados como una organización de juegos y actividades propios de esta edad que se desarrollarán en torno a una problemática que sea de interés para los niños, cada proyecto tiene una duración diferente según los intereses de los niños.

(13) S.E.P. Programa de Educación Preescolar. 1992. Pag. 5.

(14) IDEM . pag. 15

- Bloque de juegos y actividades:
- De sensibilidad y expresión artística.
- De Psicomotricidad.
- En relación a la naturaleza.
- De matemáticas.
- En relación con el lenguaje.
- Aspectos metodológicos.
- Planeación de las actividades.
- Lineamientos para la evaluación.

c) Hacia la Modernización de la Educación Básica.

Actualmente el desarrollo de nuestro país aspira a una economía nacional en crecimiento con estabilidad, una organización social fincada en la democracia, la libertad y la justicia. A que la educación sea de alta calidad, con carácter nacional y con capacidad institucional que asegure niveles educativos suficientes para toda la población.

Al igual que la historia general, del País, el desarrollo del sistema educativo se ha venido conformando bajo la influencia evolutiva de las fases determinantes de nuestra estructura social y económica.

La modernización del país y las reforma del Estado requieren cambios en el orden educativo, esto implica una participación más intensa de la sociedad en el campo de la educación. La articulación entre el Estado y la sociedad y la vinculación entre escuela y comunidad adquieren una importancia especial. La modernización hace necesario transformar la estructura, consolidar la planta física y fortalecer las fuentes de financiamiento de la acción educativa.

El liberalismo ofrece las pautas de una educación pública de calidad, con maestros preparados para el desarrollo, la libertad y la justicia. Es indispensable consolidar un sistema educativo nacional con responsabilidades a fines a nuestras necesidades con contenidos educativos pertinentes a la información de mejores ciudadanos. La magnitud y la trascendencia de la obra educativa reclama el futuro de México, requiere de la participación de cuantos intervienen en el proceso educativo: maestros, alumnos, padres de familia, directivos escolares y autoridades de las distintas esferas de gobierno. Para lograr este propósito es indispensable fortalecer la capacidad de organización y la participación en la base del sistema - la escuela misma- de los maestros, los padres de familia y los alumnos.

La participación de la comunidad ofrece indudables ventajas:

- Desplegar la energía social para un decidido enriquecimiento de la educación.
- Eliminar la intermediación burocrática entre todos los factores del proceso educativo.

La participación de la familia logrará:

- Mejores resultados educativos.
- Mejor comprensión y un respaldo más efectivo de los padres hacia la labor educativa del maestro y la escuela.
 - Mayor detección y solución de problemas especiales derivados de la asistencia, aprendizaje o típicos, problemas de salud, etc.
 - Logrará una red social de interés, motivación y participación en torno al proceso educativo de sus hijos.
 - Una mayor cercanía de la comunidad con la escuela fomentará formas de apoyo horizontal entre las familias que coadyuvan a reducir los índices de reprobación y deserción de los niños de la propia comunidad.
 - Generará niveles más altos de información acerca del quehacer educativo.
 - Avivará el interés familiar y comunitario por el desempeño escolar que se traducirá en una verdadera contraloría social.

Los planes y programas de estudio que corresponden a los ciclos de educación básica, tienen ya casi veinte años de vigor y, durante ese lapso han sido sometidos sólo esporádicamente a reformas fragmentarias.

Para atender la exigencia generalizada de mayor calidad es preciso definir con claridad lo que en el mundo de hoy y ante los retos del porvenir constituye una educación básica de calidad, a fin de formular una política educativa y determinar las acciones del gobierno y la sociedad que permitan alcanzar nuestros objetivos.

C) Ubicación del Problema en el Programa de Preescolar.

En el niño de edad preescolar el aspecto afectivo - social adquiere especial relevancia, pues a partir de las relaciones que establece con otros sujetos y objetos significativos va estructurando sus procesos psicológicos que determinan en él una manera de percibir, conocer y actuar frente al mundo.

Abordar el aspecto socio-afectivo del niño preescolar implica no perder de vista que es un proceso dinámico y constante que se construye y reconstruye en la medida en que los sujetos se interrelacionan con sus semejantes, las instituciones, las ideologías. La socio-afectividad implica las emociones, sensaciones y afectos; su autoconcepto la manera como las construye y como lo expresa al relacionarse con los demás.

Este proceso se inicia con la separación madre-hijo mediante el cuál el niño adquiere o no su seguridad emocional, esto depende principalmente del modo en que la madre se relacione con su hijo: de la forma como le hable y lo que le diga, así como de las actitudes que tengan los demás adultos significativos en la vida del niño.

La adquisición de la seguridad emocional también está relacionada con los logros que el niño va adquiriendo por sí mismo desde pequeño; con el desarrollo de sus habilidades motoras básicas (acostarse, sentarse, pararse, hincarse y sus formas más complejas), ya que esto también posibilita su independencia.

En la medida que se realice este proceso de separación, el niño llegará a su individualización, lo cual le permitirá percibirse como una persona distinta de los otros; es decir, como un ser diferente que se asume como un " yo soy ".

La construcción del proceso de la socio-afectividad del niño es compleja, ya que toma forma en ir y venir entre el ser individual y el ser social; por ello las manifestaciones socio-afectivas son diferentes en cada niño y ámbito socio-cultural, por lo que no se puede hablar de un desarrollo socio-afectivo estandar del preescolar. Así, lo que somos como adultos ha sido construido a partir de determinantes económicos, políticos, sociales y culturales del grupo, clase y sociedad en la que nacemos y nos desarrollamos.

D) El Artículo Tercero Constitucional.

El estado mexicano cuenta con una Política Educativa fundamentada en el Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la cual establece:

" Que la educación impartida por el Estado, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, al mismo tiempo que fomentará el amor y el respeto a México en la conciencia de la solidaridad social, e internacional en la independencia y la justicia ". (15)

De aquí se desprende la estructura del Sistema Educativo Mexicano que tiene entre sus objetivos primordiales elevar la calidad de la educación, entendiéndose ésta con acciones como la forma de propiciar en los individuos el desarrollo de una actitud crítica, reflexiva y autónoma que a su vez se reflejará en un mejor desarrollo de vida nacional y personal.

Con el propósito de elevar la educación se ha generado algunas reformaciones en este artículo, dentro del cual incluye una modificación en el primer párrafo en donde además de ser obligatorio la enseñanza primaria es ya también la secundaria.

En el Artículo 31 fracción I menciona que se hace responsable a los padres de familia que sean las primeras personas que se preocupen en que sus hijos acudan a las escuelas públicas o privadas.

Corresponde entonces al nivel preescolar ser el primer espacio institucional en el que el niño aprende a interactuar con la sociedad, con lo que forma parte, de acuerdo a las características propias de su edad.

Nuestra Constitución es activa, dinámica y sobre todo el Artículo 3o. se revela como un documento que despliega una doble acción: recoge las tradiciones progresistas de la Patria, las hace actuales y las proyecta hacia un futuro, para afirmar a través de las nuevas generaciones de mexicanos la continuidad histórica de la Nación. Inspirada por la Revolución Mexicana y con el propósito de eliminar la nociva influencia que nace de todo privilegio ilegítimo, el Artículo 3o. establece el fácil acceso a la enseñanza y asegura a todos los mexicanos una instrucción general, al suprimir las diferencias económicas y sociales de las escuelas, estableciendo una serie de principios, propósitos y condiciones que regulan la tarea de evaluar y que son esenciales para el logro de tan altos fines.

E) Ley General de Educación.

Tiene como principios fundamentales el desarrollo integral y armónico del individuo; acrecentar su cultura y propiciarle un régimen de libertad: para que proteja y engrandezca los bienes nacionales; se forme conciencia de la necesidad de aprovechar los recursos naturales, cuidar del equilibrio ecológico así como lograr una planificación familiar adecuada para un mejor futuro que le permitirán una distribución equitativa de los bienes materiales y culturales que aunado esto, a una buena dirección de las actividades científicas tecnológicas y artísticas y con el conocimiento del régimen democrático como forma del gobierno le llevarán a un positivo desarrollo de su nación.

"La Ley propuesta contribuirá a consolidar la estrategia de modernización de los servicios educativos que requiere el desarrollo de México. Dispondremos de un instrumento jurídico que facilitará el cumplimiento de nuestros propósitos de asegurar una educación de alta calidad, con carácter nacional y capacidad institucional para ofrecer niveles educativos suficientes y adecuados a toda la población ". (16).

F) Condiciones del Contexto Social Institucional en el que se inscribe el problema.

El Jardín de niños en el cual se encuentra el problema lleva por nombre " Rayenari " ubicado en la calle connecticut No. 4931 Residencial Campestre de esta ciudad, colindando con las siguientes colonias, campanario, colinas del sol, fraccionamiento montana, dichas colonias son de nueva creación por lo que cuentan con todos los servicios públicos excepto medios de transporte.

El edificio fue construido por C.A.P.C.E (Comite Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas) y por la Sociedad de Padres de Familia aproximadamente en el año 1984.

Actualmente se encuentra en muy buenas condiciones materiales, cuenta con cuatro aulas de trabajo, un salón de usos múltiples, una dirección, baños para niños y niñas, una explanada y un patio bastante amplio.

Su organización esta constituida por una directora técnica, cuatro educadoras, y una trabajadora manual.

El Jardín de Niños esta formado por dos grupos de terceros y dos de segundos, cada uno con 25 alumnos aproximadamente. El grupo de tercero esta integrado por once niños y trece niñas cuya edad oscilan entre los cinco y seis años.

Al estar en contacto con ellos y al preocuparse por el bienestar de los mismos se establece un marco de relaciones humanas dentro del cual toda persona que convive con los niños se preocupa por atender la necesidad del niño, tanto los mismos alumnos, maestro-alumno, alumno-maestro maestro-padre de familia, alumno-padre de familia, padre de familia-alumno, directivo-maestro, maestro-directivo, directivo-padre de familia, padre de familia-directivo, desempeñan un papel muy importante dentro del aprendizaje del infante ya que cada uno se preocupa por mejorar su desarrollo.

Los alumnos son inquietos, curiosos, les agrada jugar, indagar, experimentar y buscar respuesta a los problemas que se les presentan y al estar en contacto continuo, algunas actividades que se realizan proyectan el trabajo de un equipo para la comunidad percibiendo en ellas una labor muy importante por ejemplo, dramatizaciones, desfiles, conmemorar festividades nacionales y tradicionales.

La mayor parte de la población escolar pertenecen a un nivel socioeconómico medio alto y poseen la mayoría de los servicios públicos; son jóvenes y tienen una edad de 28 a 38 años aproximadamente, al pertenecer a un nivel socioeconómico medio alto llevan a sus hijos al jardín en carro.

Las actividades diarias se planean de acuerdo al interés de los niños y se desempeñan a través de las áreas de trabajo como son: biblioteca, construcción, gráfico plástico, dramatización, y naturaleza; éstas se cambian con otro nombre que sea mas significativo para el niño y es el mismo niño quien elige el nombre por ejemplo en biblioteca, ellos lo llaman área de libros, cuentos y juegos.

Dentro de esta institución me he encontrado con un ambiente de trabajo muy agradable en el cual he puesto gran empeño en mi grupo por guiar a los niños en una manera adecuada, creándoles una conciencia de las cosas, un razonamiento en el que indaguen, pregunten y satisfagan su curiosidad por conocer y así satisfacer un poco mi orgullo como educadora.

CAPITULO IV.

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS DIDACTICAS.

A.- Presentación.

Este apartado tiene la finalidad de presentar algunas estrategias didácticas que favorezcan en el niño el desarrollo de su autonomía a partir de las acciones y reflexiones que realice al estar en contacto directo de manera dinámica con los objetos y personas de su entorno; tomando en cuenta las características psicológicas del niño en la etapa preoperacional y el hecho de que su pensamiento es construido a partir del contacto que tiene con los objetos concretos, se pretende contribuir al logro de los siguientes propósitos:

- Plantear actividades que propicien el desarrollo de su autonomía.

- _ Orientar a los niños a descubrir y a distinguir la importancia de las relaciones sociales.

- Propiciar que los niños trabajen por equipos y así establecer relaciones entre ellos mismos.

Debido a que en esta etapa del pensamiento del niño es egocéntrico, espontáneo, es recomendable que la educadora no descuide las características propias del niño (realismo, artificialismo, animismo); ya que el infante puede equivocarse y volver a realizar su trabajo y lo enfrente a una gran variedad de experiencias en el medio en el que se desenvuelve. Aprovechando

cualquier situación para darle al niño la oportunidad de que crezca en su autonomía, dejándole expresar sus ideas y comparándolas con los demás niños y así brindarle un panorama más amplio en donde el pueda confrontar sus ideas y aceptar la de los demás.

Tratar de que para el niño las cosas tengan sentido desde su punto de vista sin perder la confianza en sus propias ideas. Ya que dentro del constructivismo los niños aprenden modificando viejas ideas en lugar de acumular porciones nuevas. Por lo tanto hay que sensibilizar a los padres de familia por medio de pláticas, invitándolos a actividades en donde su hijo participe, en elaborar diferente tipo de material, en que participe en los proyectos, ya sea dando una plática o transportándonos a un determinado lugar. para que ellos mismos puedan constatar lo favorable que es darle la oportunidad al niño de que sea una persona que sepa distinguir entre el bien y el mal en la conducta de una persona y que sea un pensador crítico, que tiene su propia opinión bien fundada la cual puede ir en contra de la opinión popular.

De esta manera el conocimiento debe ser construido por el propio niño a través de las relaciones con los demás niños. Por lo tanto se requiere que la educadora planee actividades que favorezcan dicha autonomía, sea quien oriente el proceso del niño por medio del trabajo en equipos, tomando en cuenta el nivel de desarrollo en que se encuentra.

a) Establecer reglas.

Objetivo: Propiciar que los niños contruyan reglas de organización y respeto dentro del aula y con su compañeros lo que permitirá reflexionar acerca de la necesidad de observar normas morales y reglas dentro de una sociedad.

Desarrollo: Desde el inicio del ciclo escolar, se deben aprovechar todas las situaciones de la vida cotidiana en el Jardín de Niños, en donde se considere que se requieren ciertas normas para el mejor desarrollo de las actividades. Estas normas ó reglas deben de surgir del grupo, pues así los niños las aceptan con mayor convicción y las respeten, cuidando además ellos mismos que sus compañeros las respeten. La Educadora deberá involucrar a todo el grupo cuando se presente alguna situación, haciendo reflexiones a los niños por medio de preguntas: ¿ Ya vieron que pasó aquí? ¿ Por que sucedió? ¿Estará bien? ¿ Por qué? ¿ Qué podemos hacer para que no vuelva a suceder? ¿ Están todos de acuerdo? etc. La participación grupal e individual es un proceso que debe ser favorecido

gradualmente a partir de las posibilidades de comprensión de los niños sobre diferentes problemas que se le van presentando.

b) Me quedaré jugando en el Arenero.

Objetivo: Concientizar al niño de lo que está bien y lo que está mal.

Desarrollo: El infante al escuchar el timbre de la entrada del recreo, deberá acudir a su salón para continuar con las actividades elegidas; mas tendrá la oportunidad de elegir si ir a su salón ó seguir jugando en el arenero; siempre y cuando la Educadora haya tenido un diálogo donde él pueda tomar su propia decisión considerando que existe una consecuencia que él originó al optar por seguir jugando; ésta consecuencia podría ser no enterarse de lo que al día siguiente hará; si hay que traer algún objeto que regrese a su casa sin estrella ya que la Educadora se las entrega por quererlos mucho.

Material: arenero u otro juego que le agrada al niño.

c) Se me olvidó.

Objetivo: Propiciar que a través de la reflexión el niño vaya tomando conciencia de su responsabilidad en relación con los otros niños.

Desarrollo: Al terminar la mañana un alumno le pide prestado a la Educadora un cassette sobre un cuento y el mismo lo platica, para llevarlo a su casa, prometiendo que al día siguiente lo traerá. Al llegar la mañana siguiente, el niño no cumplió con su promesa, pero la actitud de la Educadora no será de regañarlo simple y sencillamente le dirá: ya no podré confiar en tí nuevamente porque no cumpliste con lo acordado.

Nota: Esta situación es circunstancial y se deberán aprovechar todas las situaciones propicias para ello.

d) Planeación de Actividades.

Objetivo: Propiciar que los niños desarrollen su autonomía a través de su participación en la elección de actividades.

Desarrollo: Es importante que en todas las actividades que se realicen, los niños tengan oportunidad de elegir y tomar decisiones, preguntar, indagar, experimentar e investigar. Diariamente ó cuando un proyecto haya sido terminado y se tenga que iniciar otro, la Educadora preguntará a los niños. ¿ Qué les gustaría hacer mañana? ¿ Cómo lo haremos? ¿ Qué necesitamos? ¿ Quiénes están de acuerdo? etc. es decir, la Educadora debe alentar a los niños a actuar, no con órdenes, sino con preguntas ó sugerencias que les inciten a pensar cual será la mejor forma de realizar algo y tomar una decisión al respecto, pues si actúa coaccionándolo ó dirigiéndolo, impedirá el desarrollo de su autonomía. La Educadora irá escribiendo en el pizarrón todas las opiniones de los niños y luego, por medio de votaciones se elegirán aquellas actividades que sean apoyadas por la mayoría de los niños; enseguida ésta actividad quedará en proyecto en un friso (cartulina, papel manila, maqueta, etc.) en el que los niños lo escribirán o dibujarán para no olvidar lo que se tiene planeado y los materiales que se utilizarán .

Recursos: cartulina, papel, crayones, gises, dibujos, plastilina, material al alcance.

e) Campamento.

Objetivo: propiciar que los niños desarrollen su autonomía a través de actividades de auto valimiento y grupales.

Desarrollo: Esta actividad, consiste en lo siguiente: se planeará ir a dormir todo el grupo una noche en el Jardín de Niños, se organizará con varios días de anticipación durante los cuáles se planearán las actividades que se realizarán y los materiales necesarios cuestionando a los niños: ¿ Qué necesitamos para dormir aquí? ¿ A qué les gustaría jugar? ¿ Qué cenaremos? etc. y así entre niños y Educadoras se planearán las actividades que se realizarán durante el campamento por ejemplo: fogata, cena, competencias, búsqueda de tesoros, juegos organizados, ver una película, lavarse los

dientes, etc. Los niños dormirán dentro del salón y al día siguiente se dejará que cada niño se vista solo y guarde sus pertenencias. Por medio de ésta actividad los niños desarrollan seguridad y confianza en sí mismo favoreciendo así su autonomía ya que es una experiencia diferente en la que los niños pasan toda la noche fuera de su casa sin la presencia de sus padres en compañía de sus compañeros y maestra.

Recursos: cobijas, almohadas, pijama, linterna, dulces, alimnetos, cepillo de dientes, T. V. etc.

f) La Pelota Traviesa.

Objetivo: Propiciar que los niños tengan conciencia del trabajo de sus compañeros para apreciarlos y respetarlos.

Desarrollo: La Educadora platicará con el niño sobre la actividad y hará algunas preguntas como: ¿ Puede una pelota botar hasta la luna? ¿ Qué travesuras les gustaría hacer a una pelota? ¿ Qué cara pondría una pelota travieza?

Se les propone buscar en todo el salón una pelota muy travieza, que en la mañana se escondió y cuando alguien la encuentre se le pedirá que la bote y que todos se cuiden de no ser tocados por la pelota, porque les puede hacer alguna travesura, se les sugerirá algunas travesuras como: se quedará quieto, cantará una canción, imitará un animal y seguir jugando hasta que ya no sugieran nada. Algún niño no quedará realizar el juego como se ha sugerido en ése momento la Educadora lo cuestionará diciendo: ¿ Está bien lo que están haciendo? ¿ Escuchaste como es el juego? etc. El niño podrá optar la conducta que a él le parezca, si es una respuesta negativa. La Educadora la aceptará, pero concientizándolo que su actitud tendrá una consecuencia y la deberá de asumir, por ejemplo: ir a sentarse sin tomar ningún material, salir del juego.

g) Cosas y cositas que hablan.

Objetivo: Desarrollar la conciencia del infante al realizar actitudes sobre lo que está bien y lo que está mal.

Desarrollo: La Educadora comentará con los niños sobre el juego y les hará una preguntas como: ¿ Mi zapato podría se el lobo feroz? ¿ Puedo viajar volando en una silla? ¿ Cómo invento un cuento?

La Educadora, les pedirá que caminen por todo el salón y observen el silencio de los objetos que hay a su alrededor, después les pedirá que se acuesten en el piso y escuchando una melodía se les pedirá que en silencio se imaginen a algún personaje para inventar un cuento, cuando haya pasado un tiempo (aproximadamente 5 min.) se les pedirá que se sienten y comenten lo que imaginaron, se reunirán en tres equipos para integrar una historia, se utilizan materiales de los que se encuentran en el salon para realizar las caracterizaciones de cada uno de los equipos y se representará los cuentos inventados que deseen.

Un compañero que no respete el trabajo de los demás (que lo rompa, doble , raye, etc.), se platicará con él de lo que hizo y lo que no debe hacer para que el mismo diferencie entre lo que está bien y mal, permitiéndole externar su opinión y si opta por el segundo comentario, la Educadora lo aceptará, pero diciéndole que al él mismo le pueden hacer lo que hizo u otra actitud debiendo asumir las consecuencias que él mismo provocó.

Material: Objetos, mobiliario, grabadora y cassette.

h) ¿ Quiéres que te haga lo que yo siento?

Objetivo: Favorecer el respeto mutuo.

Desarrollo: En el transcurso de una mañana de trabajo, un niño constantemente agrade a otro, el agredido va a expresarle que lo deje de molestar ya que si no lo hace, entonces tendrá devolverle la

agresión; aquí el agresor tendrá oportunidad de reflexionar y darse cuenta lo que el otro niño siente y decidirá entonces si quiere seguir pegando, de lo contrario va asumiendo el respeto hacia los demás.

i) Juguemos a lo que yo diga.

Objetivo: Propiciar la independencia personal y el respeto mutuo a través de la reflexión.

Desarrollo: Durante el recreo el niño al jugar con sus demás compañeros y al no respetar algún acuerdo que ellos mismos establecieron, el niño tomará la iniciativa de defenderse el mismo y expresar el motivo, el cuál originó que no se respetara el acuerdo, los demás compañeros al escuchar la explicación tomarán en cuenta la opinión del niño y llegarán a una conclusión, siendo ésta el dejar al niño fuera del juego ó aceptar la explicación que dió.

j) Te gustaría que te hiciera lo que tú me hiciste.

Objetivo: Favorecer el respeto mutuo a través de diferentes actividades para lograr una verdadera independencia personal.

Desarrollo: En una mañana de clases, cuando un niño decide trabajar en el piso, un compañero pasa por encima de su actividad y no se fija que la ha destruido, la Educadora deberá estar atenta para observar cual es la reacción de los alumnos y dar oportunidad a que ellos mismo externen su opinión y aclaren las cosas, de lo contrario la Educadora tratará de que ambos comparen sus ideas y aclaren sus dudas.

k) Dame, pero no te doy.

Objetivo: Propiciar una conciencia de independencia personal al tomar esas pequeñas decisiones en cualquier actividad que lo llevará a crecer en su autonomía.

Desarrollo: Al llegar el recreo, tres amiguitos eligen un lugar para comer su fruta ó verdura, uno de ellos le pide a su amigo le pide que le comparta su verdura y éste no acepta, pero el tercer compañero le dice, que le dá de su fruta, pero que el también debe compartir la suya; pasa un tiempo y efectúan el cambio de refrigerio, dando oportunidad de que haya reflexionado acerca del trueque tomando una decisión y al mismo tiempo originó que el segundo niño haya realizado la mismo reflexión.

l) Si no quieres, ni modo.

Objetivo: Alentar el respeto mutuo para sus compañeros al elegir una actividad, dando oportunidad sobre su propia convicción.

Desarrollo: La mayoría de los niños al llegar a una conclusión de traer una maqueta sobre lo que más les agradó durante la visita de la carpintería, un niño decide traer una caja de juguetes, ya que su abuelita se los había regalado ese mismo día, la Educadora tratará por medio de preguntas de convencerlo, ya que fue un acuerdo grupal y que él cuando propone una actividad los demás niños aceptan, ahora le toca a él aceptar la idea, el niño tendría la oportunidad de hacer una reflexión acerca de su actitud y elegir la opción que más le convenga.

m) " Si gustas, ven"

Objetivo: Desarrollar la independencia personal a través de esas pequeñas decisiones que el niño realiza al trabajar con determinada actividad.

Desarrollo: Al iniciar la mañana realizamos algunos ejercicios fuera del salón, respetando a aquellos niños que no les gusta efectuar los ejercicios matutinos, pero dando la oportunidad de lo que pueden efectuar cuando ellos mismos sientan la necesidad de hacerlos y cuando tengan ánimo. Así la Educadora, estimulará de alguna manera la decisión propia del niño, para efectuar ó no ésta actividad

n) Partido de Fut-bol.

Objetivo: Favorecer el diálogo para darse cuenta que por medio de él se pueden respetar y llegar a una conclusión.

Desarrollo: Después de tomar los acuerdos y realizar la organización para llevar a cabo el juego de fut-bol, un niño le dá una patada a otro de sus compañeros, éste se la devuelve y el agresor se queda muy serio y ya no participa, la Educadora al ver que el niño no juega, le preguntará cual es su motivo, éste le platica lo ocurrido y llama al otro niño, el primer alumno le explica que la patada era para la pelota, pero como la movieron entonces le pega a él, el niño reflexiona y la maestra les comentará que si los dos se puedan dar una disculpa y que deben primero dialogar antes de actuar, porque en ocasiones actuamos sin saber cual es el motivo.

o) " Ya vez, que sí puedes.

Objetivo: Propiciar al niño la seguridad necesaria, para valerse por sí mismo al realizar cualquier trabajo.

Desarrollo: Al decidir los niños elaborar un avión, tomarán el acuerdo que lo pueden realizar con diferentes materiales, un niño al no saber como dibujar un avión, la Educadora actuará no con regaño, ni autoridad, sino le brindará la oportunidad de elegir como lo quiere dibujar y si al niño no se le ocurre, la maestra le puede decir que vaya y busque un cuento ó libro, algún dibujo de un avión, el pequeño al encontrarlo lo dibuja, y la Educadora estará atenta para felicitar al niño para así demostrarle que él tiene la capacidad para valerse por sí mismo brindándole una seguridad.

CONCLUSIONES

Con el contenido de éste trabajo, se contribuye de alguna manera el acercamiento de la solución al problema.

Las actividades sugeridas son sólo ejemplos de acciones que se pueden llevar a cabo con los alumnos favoreciendo de una u otra forma la autonomía en el niño escolar, se brindó un panorama de como el niño construye su pensamiento a través de acciones y reflexiones, etapas por las cuales caracterizan al niño y que no debemos olvidar para su aprendizaje ya que ellas mismas marcan sus alcances y limitaciones que el infante posee; por lo que hay que tomar muy en cuenta éstas para su aprovechamiento educativo.

Toca a los padres de familia y a la Educadora realizar en armonía un trabajo muy hermoso, ya que el pequeño es una persona con cualidades muy marcadas y deberán respetarse así como propiciar esa autonomía.

Se considera que hay mucho trabajo por realizar y más que elaborar materiales, es el cuestionamiento y la oportunidad de propiciar el respeto entre sus compañeros y la independencia personal; aprovechándose cualquier situación en donde se pueda favorecer la autonomía del niño; y llevando a cabo esto el niño tendrá la seguridad de poder avanzar en su persona, ya que de lo contrario tendrá muchas limitaciones que obstaculizarán su desenvolvimiento personal.

BIBLIOGRAFIA

CASTILLO, Isidro. México y su Revolución. Academia Mexicana de la Educación.

FERRERIRO, Emilia. Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño. 119 págs.

LIUBLINSKAIA, A.A. El niño y la escuela, en antología. Desarrollo del niño. y aprendizaje escolar.
U.P.N. México, 1987. 366 págs

PIAGET, Jean. Seis estudios de psicología. México, 1978. 227 págs.

S.E.P. Artículo 3o. Constitucional y Ley General de de Educación, México, 1993. 94 págs.

_____ Desarrollo del niño en el nivel preescolar. México, 1992. 39 págs.

_____ Programa de Educación Preescolar. Libro 1. México, 1980, 227 págs.

_____ Programa de Educación Preescolar. México, 1992. 39 págs.

_____ Programa para la Modernización Educativa. México, 1984 - 1994. 44 págs.

SOLANA, Fernando. Historia de la Educación Pública en México. Fondo de Cultura Económica,
México.

U.P.N. Antología. Alternativas didácticas en el campo de lo social. México, 1987. 317 págs.

_____ Antología. Política Educativa. México, 1990. 336 págs.

Folleto. KAMI, Constance. Programa de Estimulación Temprana. 76 págs.